

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA LOJA IMPORLOJA
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los 4 días del mes de Abril de 2016, siendo las 08h00, en el local de la compañía "IMPORTADORA LOJA IMPORLOJA CIA. LTDA.", ubicadas en la calle Pío Jaramillo Alvarado y Héroes del Cenepa, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Gloria Beatriz Calva Calva propietario de 150 participaciones.
- ✓ Martín Francisco Rafael Calva Calva propietario de 125 participaciones y,
- ✓ Ramón Vicente Calva Calva propietario de 125 participaciones.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

- 1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2015.**
- 2. Conocer el Balance de la Compañía del año 2015, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

Preside la Junta el Sr. Ramón Vicente Calva Calva, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Martín Francisco Rafael Calva Calva en su calidad de Gerente General. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: **"Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2015"**; luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2015, autorizándose su entrega al organismo de control competente.*

A continuación se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **"Conocer el balance de la compañía del año 2015, así como el estado de pérdidas y ganancias"**. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Martin Francisco Rafael Calva Calva, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil quince, el mismo que en términos generales detalle que el total de ingresos a ascendido a **\$1,320,395.31** y el total de Costos y Gastos Administrativos a **\$1,320,678.22** generando una Perdida del ejercicio de **\$-282.91**, debido a que este año resulto complicado para la Compañía porque la empresa debió dar de baja un inventario que se encontraba dañado, siendo este los motivos más relevantes y por los que se atribuye dicho resultado. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2015. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 10H00 horas.

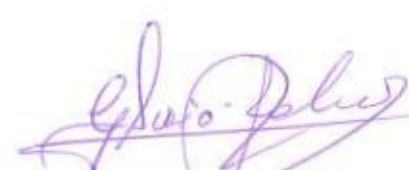
Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 10h40, se levanta esta sesión. Firma:



Ramón Vicente Calva Calva
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Martin Francisco Rafael Calva Calva
SECRETARIO DE LA JUNTA



Gloria Beatriz Calva Calva
SOCIO/ACCIONISTA